



Gutiérrez Luna llama cobarde al PAN, por impugnar elección de consejeros que ellos apoyaron



Marko Cortés

RAÚL RAMÍREZ

El diputado Sergio Gutiérrez Luna, calificó de poco serio y cobarde que el Partido Acción Nacional (PAN) a través de su presidente, Marko Cortés, haya tomado la decisión de impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de dos de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) elegidos



Sergio Gutiérrez Luna

en el Pleno de la Cámara de Diputados por el método de insaculación.

La impugnación va dirigida en contra de **Guadalupe Taddei Zavala**, quien fue elegida como consejera presidenta, y del consejero **Jorge Montaña Ventura**.

El legislador federal por Morena lamentó el anuncio del líder nacional del PAN, toda vez que refirió, ya se había establecido un acuerdo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva que el grupo parlamentario del PAN firmó.

"El PAN votó a favor en el Pleno, y una diputada -de su bancada- como secretaria, fue quien sacó de la urna el sobre donde se insaculó a la actual presidenta; participó en todo el proceso y ahora salir que lo va a impugnar por falta de idoneidad me parece poco serio y cobarde", sostuvo.

En el marco de la toma de protesta de la primera presidenta mujer del órgano electoral, reiteró que **el método de selección fue un proceso que no dejó dudas, al darse de manera clara y transparente**.

Gutiérrez Luna advirtió que la presidenta electa del INE es una mujer que va a encabezar este instituto de manera distinguida; "porque tiene un reto enfrente con una trayectoria a base de esfuerzo y trabajo, y lo que tenemos que hacer todas y todos es apoyarla".

Por último, el diputado por Veracruz señaló que con este proceso, se cierra una etapa que encabezaron **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, "que a nuestro juicio, dañó a la democracia y que no queremos que se re-

pita".

Se dijo confiado que quienes llegan ahora, más los que se quedan, tendrán una nueva dinámica en este consejo y que realicen un nuevo ejercicio en este instituto más austero, pero sin trastocar las certezas y la legalidad de los procesos electorales.

"Los ciudadanos queremos un árbitro electoral en el que todas y todos confiemos; eso no era con Lorenzo y Ciro. Ahora esperemos que así sea", expresó.

Vale recordar que entre el extitular del Instituto Nacional Electoral, y el expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **nunca hubo buenas relaciones y mucho menos un acercamiento que pudiera aminorar los malentendidos entre ambos**.

La primera fricción se dio cuando **Sergio Gutiérrez Luna, acusó a Lorenzo Córdova, de mentir por asegurar que no se habían desestimado las denuncias penales que interpuso contra él y otros consejeros por posponer la revocación de mandato**.

"Lorenzo miente: 1. No se le persigue, como afirma. Se victimiza. 2. Las acciones que se tomaron, en su momento, no fueron por 'pensar diferente' como cobardemente señala. Fueron por acciones legales, premeditadas y dolosas que implicaron una violación a una suspensión de la SCJN", afirmó el diputado federal, el 29 de diciembre de 2021, y compartió en sus redes sociales el incidente de suspensión de la controversia constitucional 224/2021 sobre este tema.

El último enfrentamiento se dio durante una conferencia en la que ambos participaron en la UNAM, en donde el diputado de Morena reclamó que **al órgano electoral le faltó prudencia para decidir en relación con la reforma electoral, mientras el entonces consejero presidente del INE advirtió de los retrocesos que traería dicha reforma**.

